



MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

**CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE PERSONAL
PARA TEMPORADA DE VERANO 2022**

I. DATOS GENERALES DEL CARGO/PUESTO	
Convocante	Dirección de Tránsito y Transporte Público, Illustre Municipalidad de Pichilemu
Nombre del cargo/puesto	Inspectores Municipales, encargados de fiscalizar Ley de Tránsito
N° de vacantes	20
Región	Libertador General Bernardo O'Higgins
Ciudad	Pichilemu.
Tipo de contrato	Bajo la modalidad Código del Trabajo
Renta	\$490.000 (imponibles)
Plazo de contratación	De dos a tres meses

REQUISITOS

- Tener residencia en la Comuna.
- Ser mayor de edad.
- Poseer experiencias laborales anteriores similares, de preferencia en funciones de fiscalización, control y supervisión.
- Contar con referencias laborales.
- De preferencia contar con conocimiento de la legislación vigente (Ley de Tránsito).
- Estudios aprobados, mínimo enseñanza básica.

HABILIDADES O COMPETENCIAS REQUERIDAS

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Tolerancia al trabajo bajo presión.
- Manejo adecuado de situaciones de conflicto.
- Habilidades para toma de decisiones y solución de problemas.

DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR



#ConstruyendoJuntos

www.pichilemu.cl ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU



MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

- Currículum Vitae, especificando: antecedentes de estudios, cursos de capacitación y experiencia laboral, la que deberá estar acreditada mediante los Certificados correspondientes.
- Certificado de Antecedentes para Fines Especiales.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados (legible).

CALENDARIZACION DEL PROCESO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PLAZOS	
Proceso	Fechas
Postulación	
Publicación y recepción de documentos	Desde el 22 de noviembre al 03 de diciembre de 2021
Selección	
Admisibilidad y revisión curricular	Desde 06 al 07 de diciembre de 2021
Entrevistas	
Entrevista a postulantes preseleccionados	Desde 09 al 10 de diciembre de 2021
Resultado Final	
La Municipalidad se contactará con el o la seleccionado (a)	A contar del 13 de diciembre de 2021

DISPOSICIONES GENERALES DE LA POSTULACIÓN

La documentación requerida se recepcionará a través de los correos electrónicos conauditor@pichilemu.cl; transporte@pichilemu.cl o en la Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Pichilemu, ubicada en Ángel Gaete N°365, segundo piso, hasta las 17:00 horas del día 03 de diciembre de 2021. En caso de hacerlos llegar en formato papel, deben ser ingresados en sobre cerrado, indicando en el asunto "Postulación a cargo en Dirección de Tránsito y Transporte Público, Ilustre Municipalidad de Pichilemu".





MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

